

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****14889** *HARINERA CANARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

En relación con la Junta General convocada para su celebración en el domicilio social los próximos días 31 de mayo (en primera convocatoria) y 1 de junio (en segunda convocatoria), ambas a las 17:00 horas y que fue publicada en el BORME número 78, de fecha 25 de abril de 2011, Harinera Canaria, S.A., por acuerdo del Consejo de Administración, previa solicitud de publicación por un accionista, cumpliendo los requisitos legales, se procede a publicar, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 172 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, el presente complemento de convocatoria de la indicada Junta General Ordinaria, por lo que la misma se celebrará para deliberar, además de los puntos inicialmente establecidos, del siguiente orden del día complementario o adicional:

Séptimo.- Nombramiento de un consejero, por el plazo de 6 años, para cubrir la vacante existente en el Consejo de Administración.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que figuren como tales en el libro de socios con un día de antelación a la fecha de celebración de la Junta. Aquellos accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social cualquier información y documentos relativos a los temas que son motivo de esta convocatoria o, asimismo, pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Se recuerda a los socios la conveniencia de comunicar el actual domicilio de cada uno, para su inscripción en el Libro Registro de acciones, asegurando así las comunicaciones sociales.

Agüimes, 28 de abril de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración, don Juan Agustín Sánchez Bolaños.

ID: A110034130-1